

INFORME COMISARIO

Para los señores Accionistas

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía ALATEC INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. tengo a bien poner a su consideración el informe del movimiento económico de la empresa, correspondiente al período económico del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre de 2006.

De la revisión del movimiento de la empresa y los resultados determinados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2006, motivo del análisis se desprende que existe cumplimiento de las normas contables, así como un total acatamiento a las disposiciones legales y reglamentarias, respecto al cumplimiento en los plazos previstos de las obligaciones de presentar las declaraciones tributarias, y las declaraciones a la Superintendencia de Compañía.

Debo indicar además que los libros de Actas y Participaciones se hallan debidamente controlados, ya que sus registros son puntuales de conformidad con lo que dispone para el efecto la Ley.

Para el control de movimiento contable se sigue utilizando el sistema computarizado, que permite obtener registros auxiliares, que sirven para conseguir un mejor control del movimiento interno de las actividades empresariales de la Compañía.

En cuanto a los Estados Financieros, para su elaboración, se guardaron y acotaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, aclarando antemano que la compañía por su constitución reciente no tiene movimientos en sus diarios. En cumplimiento a lo solicitado por el reglamento para la presentación del informe de los comisarios presento el siguiente análisis comparativo:

CUENTAS	AÑO 2006	DIFERENCIA
ACTIVO CORRIENTE	3.000,00	-
ACTIVO FIJO	-	-
PASIVO CORRIENTE	-	-
PATRIMONIO	3.000,00	-
UTILIDADES NETAS	-	-

Cualquier aclaración que se requiera estaré presto a proporcionarla en cuanto se me solicite.

Existe un adecuado control interno que lo lleva la Gerencia General

Atentamente,

GLORIA SEPA
ECON. GLORIA SEPA LESCANO
COMISARIO

